



FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Por creerle de sumo interés en los momentos actuales, reproducimos de nuestro colega *La Voz de la Liga*, de Ferrol, el siguiente artículo:

## Ferrocarril Ferrol-Gijón

### Emiendas propuestas

He aquí las enmiendas al proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y económicos que las Juntas gijonesa y ferrolana del ferrocarril Ferrol-Gijón estiman de subasta eficaz de dicha línea anunciada con arreglo a dicha ley.

1.<sup>a</sup> Al artículo 6.º, cambiando, y no sólo suprimiendo su párrafo final, en el sentido de que la cifra del capital inicial de establecimiento, tal como la determina el artículo, sea en todo caso la reguladora de la subvención.

2.<sup>a</sup> Al artículo 11, otorgando derecho de tanteo para la concesión al dueño del proyecto, de modo que se diga: «El dueño del proyecto... tendrá el derecho de tanteo o el de abono por el concesionario, si fuese otra persona, del importe del proyecto, etc.»

3.<sup>a</sup> El artículo 5.º, excluyendo de su régimen la ejecución de las obras de explanación y fábrica, en el sentido de que los concesionarios vengán obligados a subastas o concursos para la adquisición de material, pero que las obras se subasten, divididas por clases, al mismo tiempo que la concesión, con reserva de derechos de tanteo al concesionario.

### Artículo adicional

El artículo adicional proyectado al suspenderse la anterior legislatura, se transforma en el más amplio y concienzudamente meditado capítulo adicional de los ferrocarriles secundarios y estratégicos construídos por el Estado.

*Artículo único.* Estos ferrocarriles se construirán por cuenta del Estado, sacando el Gobierno a subasta la construcción y explotación de las líneas por el orden de su importancia. Los dueños de los proyectos aprobados con arreglo a las leyes de 1908 y 1912 que conservarán sus derechos de tanteo.

El Estado participará en la construcción de estos ferrocarriles con una cantidad que represente el 80 por 100 como mínimum del capital necesario para la construcción y establecimiento completo de las líneas, según el resultado de la subasta que se verifique sobre la base del presupuesto del proyecto y pliego de condiciones aprobado por el Gobierno. Los concesionarios serán partícipes por el tanto por ciento restante: el Estado será siempre el propietario de las líneas.

El Gobierno podrá nombrar un Vocal para que forme parte de los Consejos o Juntas de administración de estos ferrocarriles.

Otorgada definitivamente la concesión, el Gobierno reembolsará al concesionario la parte del importe del proyecto, según tasación que de este han los ingenieros del Estado, en la proporción que corresponda, según la participación que el Est



en la construcción y establecimiento de las líneas que habrá de señalar la escritura y concesión.

Una vez empezadas las obras, el Gobierno pagará por liquidaciones trimestrales la parte que le corresponda satisfacer de lo gastado en ellas, según su participación en la construcción y establecimiento de las líneas, comprendiendo en estos casos los de replanteo plano parcelario, expropiaciones, material fijo y móvil suministrado, y en síntesis, todos aquellos que resulten de los estados de situación que presenten los concesionarios y aprueben los ingenieros oficiales.

Estas liquidaciones serán de conformidad con los precios fijos en los proyectos.

El importe de las situaciones trimestrales se aumentará un 15 por 100 para gastos generales, de seguros y de dirección y administración y 3 por 100 para gastos de la constitución de las Sociedad. (El 15 por 100 es lo que se aumenta en los presupuestos de todas las obras públicas por contrata, excepción hecha de los puertos en cuyas obras se aumenta el 17 por 100.)

El Gobierno podrá efectuar los pagos de todas clases que tenga que hacer a los concesionarios, bien sea en metálico, bien entregando el 50 por 100 en valores, y en este último caso los concesionarios los recibirán a un tipo que sea 2,50 más bajo que el precio medio que hubiesen tenido los valores en la Bolsa de Madrid en los quince días anteriores al pago.

El capital que represente la participación de los concesionarios en el coste de la construcción y establecimiento de las líneas, se amortizará por medio de anualidades que se compondrán del interés al 5 por 100 anual de las sumas no satisfechas y de la suma que resulte precisa para amortizar el capital en el periodo de la concesión, cuyo plazo no excederá de 99 años.

El pago de estas anualidades se efectuará por entregas iguales y semestrales que se harán a los concesionarios, realizando el primer pago seis meses después de recibida la línea, el último al terminar la concesión.

Los gastos anuales de explotación se liquidarán con arreglo al artículo 10 de la presente ley.

El material móvil de estas líneas será de un solo tipo, encargándose el Estado de su adquisición por concurso o subasta, entregando a los concesionarios el material inicial necesario para cada línea o trozo autorizado a la explotación.

#### **Circular a los diputados**

Las Juntas permanentes de las ciudades ferrolana y jigonesa han dirigido la siguiente circular a los señores diputados por Galicia y Asturias:

Distinguido señor nuestro.

En nombre de ambas Juntas, Asturiana y Ferrolana, del ferrocarril Gijón-Ferrol, las cuales presidimos y representamos, y en nombre también de las

cuarenta y ocho Comisiones que en los pueblos del trazado funcionan como delegadas de aquellas, tenemos el honor de comunicar a V. la adjunta nota presentada con fecha 2 de Diciembre de 1915 al Sr. Presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de secundarios y económicos pendientes en el Congreso con súplica de que la Comisión tuviera a bien examinarla, la cual nota reproducimos esperando se dignara aceptarla la nueva Comisión que se forme al reproducirse dicho proyecto.

Al mismo tiempo, acordada por los representantes en Cortes, de nuestras dos regiones en reunión de 22 de Noviembre último, la idea de proponer y defender un artículo adicional por el cual se encargue preceptivamente al Gobierno la construcción del ferrocarril Gijón Ferrol, hemos secundado esta iniciativa con verdadera fe y entusiasmo, celebrando entrevistas con hombres de negocios y técnicos de reconocida competencia, a fin de encontrar una buena forma para una disposición adicional que no fuera particularista, sino que resolviera el problema para todos los ferrocarriles de igual caso. También tenemos el honor de comunicársela.

Esperamos merecer su aprobación, y no dudamos que apoyará unas modificaciones que, especialmente por las del CAPÍTULO ADICIONAL, bastarán para determinar el éxito de la ley y la realización de la red de ferrocarriles secundarios con capital nacional que afortunadamente existe.

Aprovechamos con gusto esta ocasión para ofrecernos de V. muy atentos servidores q. l. e. l. m.—*José Lloveres*, Alcalde de El Ferrol y Presidente de la Junta Permanente Ferrolana.—*Santiago Piñera*, Alcalde de Gijón y Presidente de la Junta Permanente Asturiana.—*Rodrigo Sanz*, Delegado de la Junta Permanente Ferrolana en Madrid.—*Emeterio Ayesta*, Delegado de la Junta Permanente en Madrid.

\*\*\*\*\*

## **Las ferias y fiestas de Silvallana**

Mañana, domingo, dan principio las tan renombradas ferias y fiestas de Silvallana, las que prometen estar concurridísimas, a juzgar por los muchos que tienen ya comprometidos habitaciones y cuadras para esos días lo mismo que solicitando puestos para toda clase de tiendas, comercios y tabernas para comidas y bebidas, y habiéndose ya suscripto muchos y buenos ejemplares, de caballar, mular, y asnal.

El buen tiempo, que promete estar a nuestro lado, es un factor más para dar mayor realce a las ferias y fiestas, y que puedan visitar a la milagrosa Santa tantos devotos como en ella tienen puesta su fé.





Con sumo gusto copiamos de nuestro colega *Heraldo de Madrid*, las encomiásticas y merecidas frases que dedica a nuestro muy estimado amigo, hijo de este distrito D. Jesús Villamil y Ron, de Boal, por la notable conferencia dada en el Centro Reformista de la Inclusa, de Madrid.

Una nuestro amigo un aplauso más que CASTROPOL le dedica a los muchos que ya ha recibido.

## Conferencia reformista

Anoche, y ante numerosa concurrencia, ha dado una interesante conferencia en el Centro Reformista de la Inclusa el joven y elocuente orador D. Jesús Villamil y Ron, disertando con mucha elocuencia sobre los más culminantes puntos del partido.

«Don Melquiades Alvarez—dice el orador—viene del campo republicano con su programa de siempre, sin claudicar de sus ideales; pero sí poniéndolos al servicio de la Monarquía que preside un Rey culto y demócrata, convencido de que S. M. D. Alfonso XIII es un espíritu abierto a todos los grandes ideales y nobles empresas. (Grandes aplausos). El romanticismo soñador de políticos románticos encaja poco en nuestro ilustre jefe; tiene terreno más abonado en Vázquez Mella, pájaro místico que pierde sus religiosas melodías en las cumbres celestiales.

Alude el orador a la unión de las derechas y censura al Sr. Maura por hacer bloque con contrarios del régimen calificando este acto de despecho caprichoso de un político equivocado, que, por no reconocer su error, obscurece su indiscutible talento poniéndolo en manos de una España arcaica y fracasada, que es el último obstáculo con que lucha en la vida pública, un pueblo viril y joven, que se levanta airoso y decidido en el cielo democrático de este país.

Invita a todos los jóvenes reformistas a luchar, y dice que sobre aquellos elevados picos de Covadonga en Asturias, donde piensa levantar bandera regionalista el señor Vázquez Mella, plantarán los reformistas el árbol democrático, para que su fruto se extienda como credo redentor por toda España.

El orador termina su discurso entre grandes aplausos, y el Sr. Villamil, que sin preparación ninguna dió esta conferencia, invitado tres minutos antes de empezar, por enfermedad del Sr. Rico, que era el encargado de darla, ha sido felicitado efusivamente por todos.

\*\*\*\*\*

## Empacadora para henos y pajas

Entre las máquinas de gran utilidad para los campesinos gallegos se encuentra la empacadora de henos y pajas. Mediante su empleo se reduce notablemente el volumen de los alimentos, su conservación se hace mejor y en vez de depositarse en pajares al

aire libre pueden almacenarse en cualquier cobertizo.

Provistas de ruedas estas máquinas pueden transportarse cómodamente al mismo prado o a la era y allí empacar los henos o pajas, que así prensados se cargan con toda comodidad en los carros que han de conducirlos al pajar o henil.

El peso de las pacas es aproximadamente el mismo para cada una, resultando fácilmente averiguar el peso de los alimentos almacenados y calcular la cantidad que se administra a cada animal, base importantísima en el racionamiento del ganado.

Con heno de buena calidad y saco, tres operarios un poco adiestrados pueden hacer de cuatro a seis pacas por hora y cuatro obreros hábiles pueden llegar a hacer cien pacas al día. Con estas máquinas se aprovecha todo el heno y la paja, no dejando rastro alguno al transportarse, se evitan los pajares, como están los alimentos a cubierto no se mojan, no se pudren ni enmohecen y pueden administrarse en buenas condiciones siempre que se precisa echar mano de ellos.

En las casas que hay muchas cabezas de ganado, el tener los alimentos empacados economiza muchos jornales. Generalmente en los días de nieve o de lluvia es cuando el ganadero se ve obligado a tener las reses estabuladas y a alimentarlas con los henos y pajas. Cuando tiene conservados estos alimentos en pajares, el sacar de éstos ración suficiente para todo el ganado, ocupa a los criados gran parte del día, muchas veces éstos se cansan y por no molestarse, administran cantidades insuficientes, lo que va en perjuicio de la explotación. Estando los alimentos empacados resulta sumamente cómodo el racionar al ganado, puesto que no hay más que extraer del cobertizo el número de pacas necesarias, abrirlas y distribuir las a cada pienso.

Para los propietarios de prados, que acostumbran a exportar henos, las máquinas empacadoras resultan utilísimas porque les evitan transportes, por la notable disminución de volumen, con lo que en los carros y vagones del ferrocarril se conducen en el mismo espacio más toneladas de alimentos.

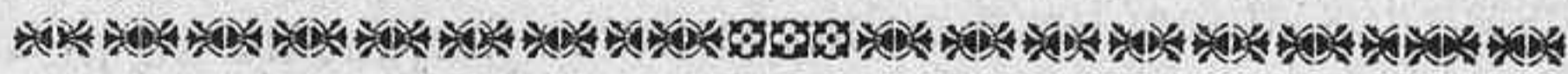
He aquí la manera de efectuar el prensado.

Se cierra la puerta lateral de la caja asegurando los perrillos con sus correspondientes clavijas; se sube el plato dejándolo apoyado sobre las palomillas de manera que quede libre la boca superior de la prensa, y se llena ésta de paja o alfalfa, distribuyendo y apiñonando sucesivamente hasta enrasar con los bordes; se corre el plato encajando los extremos de la barra en las aberturas de las cremalleras; entonces se pasa la punta de la palanca de dientes curvos por el hueco de la palanca de maniobra, cuidando de que los dientes miren hacia la prensa, se cuelga el otro extremo en los ganchos de la barra del plato, y da en disposición de prensar. Basta para ello bajar alternativamente las palancas de ma



automáticamente van accionando sobre los dientes acurvos de las barras haciendo bajar el plato, mientras, también automáticamente, los trinquetes articulados en los extremos de la barra del plato, apoyan sobre los dientes de las cremalleras, impidiendo que el plato pueda subir; cuando el trinquete ha llegado al último diente de la cremallera, está terminada la operación del prensado. Se quitan las clavijas, se levantan los perrillos, se abre la puerta, y se procede a atar el paquete pasando los alambres por las aberturas practicados en la caja, valiéndose para ello de las agujas que se acompañan. Para sacar el fardo, basta bajar un poco las palancas de maniobra y desengravar los trinquetes, con lo cual se sube el plato a las palomillas, y por medio de los ganchos se retira la bala resbalando sobre la misma puerta.

Les aconsejamos a nuestros labradores por ser sumamente útil y su coste no ser exagerado.



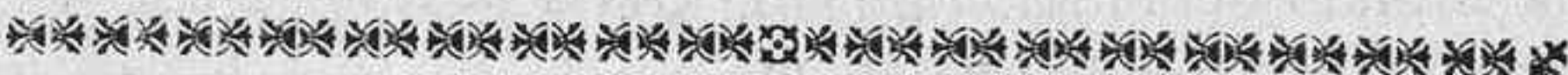
### Dos timos

En las importantes ferias que se celebraron como todos los años en el ferial de la Roda, Tapia, el día de la Ascensión, han sido timados los vecinos de Cartavio y Grandela, Tol, respectivamente Manuel Fernández y Baltasar González, al primero una cartera conteniendo 750 pesetas en billetes del Banco de España, y al segundo 500 pesetas en iguales billetes.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, empezó inmediatamente a practicar gestiones dando éstas por resultado averiguar que se habían ausentado de dicho ferial tres individuos desconocidos los cuales se suponen sean los autores del hurto de las referidas carteras.

Estamos seguros de que los billetes no parecerán, aunque sí nada tiene de particular que aparezcan las carteras tiradas en cualquier matorral, porque éstas les comprometen y los billetes no se pueden identificar. Ojo, pues, y que habiéndoles ido tan bien en aquellas ferias, nada tendrá de extraño que aparezcan en las que se celebren en otros puntos, aunque tendrán buen cuidado de cambiar de traje.

Aconsejamos, pues, que las carteras, o el dinero lo coloquen en un bolsillo interno del chaleco, pasando, a mayor abundamiento, la faja que usan por encima del chaleco, y bien apretadita, por si acaso.



### D. José Suárez Alvarez

El 7 del corriente a las nueve de la noche dejó de existir, fortalecido con los Santos Sacramentos y casi repentinamente, porque el padecimiento crónico que años venía minando su existencia no se creía

que tuviese tan rápido y funesto desenlace, el virtuoso párroco-arcipreste de San Juan de Moldes, nuestro respetable amigo D. José Suárez Alvarez.

Al saberse en su parroquia tan triste noticia, todos sus feligreses se apresuraron a ir a la rectoral, con lágrimas en los ojos y dolor en el corazón, para cerciorarse de tan triste noticia, porque no querían convencerse de que en aquella malhadada hora habían perdido a un padre, a un sabio consejero, al que nada tenía suyo cuando la miseria o las enfermedades se cebaban en alguno de sus feligreses. No necesitaban éstos llegar a su puerta, por que él se apresuraba a visitarlos y llevarles cuanto necesitaban, privándose en muchas ocasiones de lo que él precisaba para su frugal subsistencia.

En los 24 años que estuvo al frente de la parroquia, todos sus anhelos fueron para mejorar o restaurar casi por completo aquella ruinosa iglesia, consiguiendo a fuerza de constancia y trabajos, convertirla en un hermoso templo, dotarlo de nuevas y preciosas imágenes, colocar un pararrayos en la torre, que ya en una ocasión se vió destruida por un rayo, en habilitar de buena y mucha ropa de iglesia, sin olvidarse de hacer un armario que reuniese capacidad y condiciones para poder conservarla, sin que enumeremos otras muchas mejoras que hizo en el interior del templo.

A él se debe el sustituir el antiguo, raquítico y antihigiénico cementerio, por otro amplio y en condiciones de salubridad.

No queremos omitir un rasgo que le retrata de cuerpo entero: hace próximamente seis años, se vió atacado de una larga y penosa enfermedad, y para subvenir a sus gastos, no se encontró en su casa nada mas que ¡¡siete pesetas!!

El entierro y funerales que por su eterno descanso se celebraron en su parroquia el día 9 del actual, se vieron dichos actos tan concurridos de clero y fieles, deseosos de rendirle el último tributo, que era el templo pequeño para tan numerosa concurrencia.

En Castropol, en donde era muy querido y apreciado, fué muy sentida su muerte, como lo demostró el pueblo en masa asistiendo a sus funerales.

Damos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hermanos, y en particular a nuestro estimado amigo D. Benigno, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, dedicando CASTROPOL una ferviente oración por el alma del finado.



### DEL PARTIDO



### BOAL

ERA DE NOCHE Y SIN EMBARGO LLOVÍA

Estuvieron los mauristas en el gobierno, les sucedieron los idóneos y a éstos los liberales, subieron



y bajaron muchas veces como aficionados columpistas, ofreciendo al país montes y morenas que todos olvidaran, si es que las hacían de buena fé.

Con unos y otros están los pueblos cada día más desatendidos no siendo en la fiscalización para la percepción de tributos que eso sí, afincan cada día más sus insaciables fauces.

Estos concejos de la cuenca del Navia abrigaban la esperanza de que se les hiciera un camino carretera que les pusiera en comunicación unos con otros y con el resto de la provincia y del mundo, pero los que no la perdieron, los pocos escesivamente crédulos ya sospechan que todo lo que se les ha dicho y ofrecido de tal carretera, nunca obra que se debería al Estado, no era más que míseros engaños que se les hacían.

Estamos hoy después de muchos años de prometernos esta carretera hasta Grandas de Salime, no en la misma situación de espera, sino peor, porque ya no podemos creer en promesa alguna de gobiernos ni de políticas; porque no fueron más que informalidades de gentes que sino son de casta de gitanos, lo parecen.

Todos creen salir del paso y quedar bien, cuando se les recuerda la promesa de nuestra vía tan ofrecida y de tantísima necesidad con socorridas evasivas como «carecemos de fondos», «no hay recursos este año», etc. etc., pero se equivocan.

Está visto que en esta pobre patria los únicos que consiguen que se les oiga son los que se imponen, como hacen los catalanes, los que meten miedo a esos gobiernos, que en muchas cosas no son tal más que de nombre.

Los gobiernos vienen haciendo de los presupuestos algo así como una merienda de negros, dando a los allegados, a los favoritos, a los que tienen miedo olvidándose en esos repartos injustos de las verdaderas necesidades de que lo fien a la equidad y a la justicia.

Conservadores, liberales y republicanos, hicieron lo mismo, y si no enmiendan su censurable conducta los pueblos, injustamente preteridos, los que carecen de compadres en las alturas, si alturas podemos llamar tal merienda de negros, les volverán la espalda con asco.

\* \* \*

#### UNA PREGUNTA AL SEÑOR CURA

¿Si es pecado para los católicos perder la misa en días de precepto, no lo será mayor que en esta parroquia se celebren las dos misas que hay entre las nueve y media y 12 impidiendo tan pequeño intervalo acudir a muchas de los pueblos lejanos?

Dehían celebrarse la primera a las siete y la segunda a las 11 para que tuviesen tiempo de asistir todos los que desearan.

\* \* \*

Después de excelentes exámenes, regresaron a pasar las vacaciones con sus familias: de Oviedo la

señorita Asunción López Santa Eulalia, Eduardo M. Villamil, y de Tapia Angel M. Villamil, a quienes felicitamos por el buen resultado de su año escolar.

\* \* \*

Salieron para Oviedo a rendir las pruebas de sus estudios, en la Normal, las señoritas Concepción, Anuncia y Covadonga M. Villamil y Socorro Fuertes.

Salió también para la capital, después de larga estancia aquí, la señora D.<sup>a</sup> Enriqueta Santa Eulalia, esposa del conocido médico de Oviedo D. Francisco Fernández, y su hija Maruja.

\* \* \*

Regresaron en la anterior decena, después de bastantes años de ausencia, de la Habana: D. Emilio Villamil Rón, D. Eduardo F. Combarro, D. Antonio Sánchez García y D. Pío Alvarez.

También regresó de la Argentina a Serandinas, su pueblo natal, después de larguísima ausencia, nuestro viejo y buen amigo D. Salvador Rodríguez Lacuesta.

A todos nuestra cordial bienvenida.

\* \* \*

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a los señores D. Jesús Martínez Suárez y D. Servando F. Murias, que, con motivo de el pago de la expropiación del sexto trozo de la carretera a Vegado, vinieron de Oviedo el 4 del corriente.

A la vez que del pago, se ocuparon con celosa actividad de los datos y estudios para la reconstrucción de un muro que amenazaba ruinas y que debe ser reconstruido necesariamente para que ofrezca seguridad, dejando a la vez la rampa que en él existe con menos desnivel.

Después de terminada su comisión, regresaron por Vegadeo inspeccionando la vía construida.

Lleven buen viaje tan amables empleados de la Diputación.

\* \* \*

Están fijados por esta villa, programas de las ferias y fiestas de Silvallana, que se celebrarán los días 11, 12 y 13 del corriente mes, las que ofrecen grandes atractivos. Es de esperar que los ganaderos de nuestro concejo han de acudir a tan antiguo e importante mercado.

\* \* \*

El día 5 efectuáronse los enlaces de dos jóvenes parejas de esta villa: el joven Eduardo Pérez con la joven Encarnación Piedra y la joven Camila Pérez con Claudio Piedra Infanzón.

Mucha felicidad deseamos a los jóvenes desposados, todos pertenecientes a muy respetables familias amigas.

Que sea perpetua su felicidad.

\* \* \*

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora D.<sup>a</sup> Damiana Santa Eulalia Villamil.

Hacemos votos por su restablecimiento.

\* \* \*



Una dolorosa noticia nos trasmitió el telégrafo, desde la Isla de Cuba: el fallecimiento del apreciable joven de esta villa D. Avelino Sanzo Sánchez.

Se sabía que el joven desaparecido pensaba regresar a la península procurándose el mejoramiento de su precaria salud, pero la traidora Parca impidióle realizar sus propósitos, pagando a la tierra la deuda debida, lejos de su querida familia.

A ésta acompañamos en su pena.

Descanse en paz el pobre Avelino.

\* \* \*

El día 3 se celebró en esta parroquia, con numerosa y distinguida concurrencia el funeral de cabo de año en sufragio de la que se llamó Rosario Infanzón, Fernández, fallecida prematuramente en la Habana el año pasado.

Reiteramos a su esposo y a sus padres y hermanos nuestro vivo sentimiento.

*Procopio.*



## TAPIA

### PEPÍN GÓMEZ MAGDALENA

En Oviedo, y tras rápida y traidora enfermedad, dejó de existir el día 1.º del corriente, nuestro querido amigo el oficial del Cuerpo de Correos, hijo de esta villa, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Desaparece del mundo de los vivos el malogrado Pepín a los 24 años de edad, en plena juventud, y siendo llorado no sólo por los suyos, sino que también por sus jefes y los numerosos amigos con que contaba, pues nadie llegó a tratarle, que no sintiese afecto hacia él.

Descanse en paz el querido amigo, y sirvan estos cortos renglones para expresar a sus afligidos padres D. Francisco Gómez y D.<sup>a</sup> Antonia Magdalena; hermanos, D. Francisco, D. Antonio, D.<sup>a</sup> Ramona y doña Demetra, y tíos, D.<sup>a</sup> Carlota, D. José y D. Antonio, y demás familiares, el testimonio de nuestra condolencia ante la desgracia que hoy les aflige con motivo de tan irreparable pérdida.

Regresó a esta villa de viaje a varias capitales de España, en cuyo viaje invirtió algunos meses, nuestro buen amigo D. José M.<sup>a</sup> Fernández Campón.

Se halla en esta villa pasando unos días, nuestro también buen amigo D. Francisco Casariego Santamarina, Jefe de la Estación de Posada (Llanes).

De la Isla de Cuba llegaron a ésta en donde pasarán una temporada D. Marcelino Díaz y su esposa D.<sup>a</sup> Quintina García.

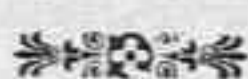
Damos a todos nuestra cordial bienvenida.

\* \* \*

A los 100 años de edad, falleció en su casa de Salave el día 8 del corriente D.<sup>a</sup> Manuela González Alvarez, viuda de D. Manuel Fernández Castañeira.

Damos el pésame a sus hijos, hijas políticas, y demás parientes.

PEPE DE MINGO



## El Franco

### TARDES MUNICIPALES

Nuestro Ayuntamiento en la penúltima sesión del mes pasado, acordó entre otras cosas el adherirse como otros municipios a contribuir para la cruz de beneficencia que se regalará a nuestro Monarca por tantas y meritorias obras de caridad como está realizando con propios y extraños, por lo que merece grandes elogios, no sólo de la patria, si que también de Europa entera.

\* \* \*

El domingo 28 del pasado tuvo lugar en Arancedo, la fiesta de las Flores, que fué solemnísimas.

El digno y celoso ecónomo D. Florentino Fernández, no perdona medio alguno en cumplimiento de su sagrado ministerio. La semana anterior a la fiesta la ocupó preparando a los niños de primera comunión, inculcándoles la idea del banquete que se les preparaba, que era el pan de los ángeles.

A las ocho de la mañana era la hora señalada para el religioso acto. La Iglesia iluminada con profusión y recientemente decorada, ofrecía un aspecto conmovedor.

Principió la ceremonia, y los niños de ambos sexos se acercan a la sagrada mesa para recibir en sus infantiles pechos el pan Eucarístico.

A continuación del acto, se levantó la niña Conchita López, con su cabecita coronada de flores, y se pone ante la madre del Amor Hermoso y le saluda con una hermosísima plegaria, muy bien dicha y con una acción de estilo y soltura tales, cual si fuera persona mayor y haciéndose acreedora a repetidos elogios.

A continuación, se levantan también, las niñas Delfina Iglesias, y Obdulia Braña, que sostuvieron un bello y encantador diálogo, disputándose las dos, cual haría de hacer más méritos para conseguir la Celestial protección y cariño de la excelsa madre de Dios.

Fué, digámoslo así, un acontecimiento la fiesta de las Flores en aquella parroquia. Terminada la misa salió la procesión, y las niñas provistas de canastillos de flores rociaban durante la misma las imágenes.

La banda que dirige D. Pedro Castalegui, solemnizó todos los actos religiosos descritos.

Mil plácemes al Sr. Cura por su buena organización, felicidades a los niños de primera Comunión y un caluroso y sincero aplauso a las niñas Conchita, Delfina y Obdulia por la meritoria labor, y que sigan todos el buen camino emprendido, y hasta otra se despiden.

*Claro.*

\* \* \*

Hace pocos días llegó a su casa de Villar, Miudes procedente de la Habana, nuestro amigo D. Gervasio Méndez, su apreciable señora y bellos niños. Nuestra más cordial bienvenida y que su estancia en la tierruca le sea grata, para poder descansar en ella una gran temporada como es su ardiente deseo.

\* \* \*

En nuestro Ayuntamiento, se recibió hace días un precioso cuadro de los entusiastas franquinos que componen la directiva de la sociedad de naturales del Franco, en cuyo centro aparece como presidente honorario nuestro distinguido amigo y jefe regional don Vicente Lorient. Gracias mil a los donantes por dicho objeto, cuyo honra el salón de sesiones de este municipio como recuerdo imborrable.

\* \* \*



Se encuentra enfermo de algún cuidado, D. José M.<sup>a</sup> Gudín, Alcalde de este Concejo, y muy estimado amigo nuestro, por lo que hacemos sinceros votos por su pronto y total restablecimiento.

Hemos recibido una circular de Puebla, México, de nuestros apreciables amigos D. José G. Murias y D. Manuel Martínez participándonos que, según escritura suscrita con fecha 13 del actual ante el Notario Público Sr. D. Venturoso Torijano, de aquella Ciudad, cuyos efectos se retrotrajeron al 10 de Febrero último, han disuelto, por haber fenecido el plazo de duración de su contrato, la sociedad colectiva en que estuvieron constituidos bajo la razón de José G. Murias y C.<sup>a</sup>, quedando el Activo y Pasivo de la misma, a favor y cargo respectivamente, de la nueva sociedad que, bajo igual razón, y en los términos de la propia escritura, han formado dichos señores, a los que deseamos toda clase de prosperidades en sus importantes negocios.

## DE LA DECENA

El 31 del pasado Mayo, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestros apreciables amigos D. Francisco Casariego, ilustrado juez municipal de Tapia, a su distinguida señora y a su señor tío de Salave el rico capitalista D. Francisco Cancio, que vinieron en el magnífico auto del rico propietario y jefe del partido reformista del concejo de El Franco don Víctor Ochoa, al que hemos también tenido el gusto de saludar.

Llegaron a ésta, al lado de sus familias, los jóvenes que cursaron en los distintos centros docentes: de Santiago, Perfecto Alvarez; de Madrid, José Román Penzol; del Colegio de Tapia, José Manuel Piñeirúa, Pedro García Bermúdez, Ramón García Bermúdez, Carlos García y Julio García.

Nuestra bienvenida.

Después de recorrer las poblaciones de Gijón Oviedo, Santander y otras a donde le llevaron importantes asuntos, regresó a esta nuestro amigo el inteligente mecánico y concejal-Síndico de este Ayuntamiento D. Víctor Díaz, al que damos la bienvenida.

El miércoles 7 del corriente marcharon de ésta para Oviedo, con objeto de examinarse de asignaturas del bachillerato, los jovencitos Antonín López y Agustín Monteavaro, a los que acompaña el padre de este último D. Alejandro.

Les deseamos a todos buena suerte y que consigan honrosas notas.

A los 20 años de edad, acaba de recibir en la universidad de Santiago el título de licenciado en Medicina y Cirujía, con la honrosa calificación de sobresaliente D. Antonio López Cotarelo, hijo de nuestro apreciable amigo y antiguo convecino el ilustrado médico y director del instituto antirrábico y de sueroterapia de Ribadeo D. José Antonio López.

Felicitamos al nuevo médico y a sus señores padres y hermanos.

Con un tiempo espléndido se celebró en la inmediata villa de Figueras la tan renombrada fiesta de

San Román, el día de la Ascensión, la que se vió muy concurrida de personal de Castropol, Ribadeo y otros puntos que acudieron a la lucida verbena el víspera y al hermoso campo de San Román al siguiente día, estando amenizada por la banda de música de aquella villa que dirige nuestro amigo el Sr. Teijeiro, por lo que todos los asistentes regresaron entrada ya la noche alegres y satisfechos.

También San Román del Monte, de la parroquia de Piantón, se vió como sucede todos los años, muy concurrido de devotos que van a implorar el remedio a sus dolencias al milagroso santo.

De Vegadeo, Castropol, y muchas personas de la parte de Galicia llenaban los alrededores de la capilla sin que faltasen, como es proverbial costumbre, suculentas comidas y meriendas, esparramadas por todos aquellos vistosos parajes, dando a la romería un aspecto encantador, bailándose por la tarde mucho y bien al compás de las músicas del país.

Conque hasta otro año y que el tiempo nos favorezca como en este.

Por encargo de la familia del finado párroco-arcepreste de San Juan de Moldes D. José Suárez Alvarez, damos en su nombre las gracias a todos los que han asistido a su entierro y funeral; lo que cumplimos gustosos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado amigo de Meredo, D. Fermín Rodríguez, al que deseamos ver con alguna frecuencia por ésta.

Hace unos días que falleció a muy avanzada edad el párroco de la inmediata parroquia de Seares D. Pergerto López Peñamaría, el que estuvo al frente de dicha parroquia durante muchos años.

Damos el pésame a sus parientes.

## Venta de una motocicleta

Se hace en la villa de Luarca de una, de muy poco uso, casi nueva, marca «Triumph», de cuatro y medio H. P., de carrera, en el precio de 1.300 pesetas habiendo costado 1.900, por lo que hoy es una verdadera ganga; toda vez que con motivo de la guerra han subido mucho de precio, amén de la dificultad de traerlas.

En Castropol y sus inmediaciones pueden entenderse con D. Etelvino Méndez, en esta imprenta.

## VENTA

A voluntad de sus dueños, D. Ignacio y D.<sup>a</sup> María de los Angeles Bermúdez Ceta, se vende en pública subasta extrajudicial la casa número 11 de la calle del Muelle de esta villa de Castropol, con todo lo que conforme el artículo 334 del C. C. se halla inmovilizado en la misma, y bajo el tipo de 7.000 pesetas. El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 de Junio de 1916 a las diez de la mañana, en el estudio del notario de esta villa D. Eugenio Pérez Cáncio, y en cuyo punto, todos los días laborables, de 10 a 12, estará expuesto el pliego de condiciones.

Castropol, 27 Mayo de 1916.



## REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Airse.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc F. C. I. (Pue).



## Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2  
RIBADEO—Figueirúa, 60.

## LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

## Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

